
 <p>Fecha: 2026-03-03 14:03:04 Radicado: I2026NC001783 No Folios: 8</p>

Destinatario: RAFAEL ALBERTO NEGRETE QUINTERO Asunto: CUENTA DE COBRO 02 068 de 2025

Bogotá, marzo 03 de 2026

MEMORANDO INTERNO GF 089 DE 2026

PARA: RAFAEL ALBERTO NEGRETE QUINTERO
Secretario General (E)

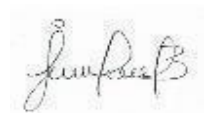
DE: IVOON MARITZA LINARES BOBADILLA
Contratista

ASUNTO: CUENTA DE FEBRERO 2026

Respetado Doctor:

De manera atenta, me permito remitir la cuenta de cobro No. 02 del contrato 068 de 2026, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de febrero al 28 de febrero de 2026.

Cordialmente,



IVOON MARITZA LINARES BOBADILLA
Contratista

Proyectó: Ivonne Linares Bobadilla / Profesional de Apoyo Área Financiera

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) - Sede Central
Servicio al Ciudadano: atencionalciudadano@aunap.gov.co
Calle 40A N° 13-09 Pisos 6, 14 y 15 Edificio UGI - Teléfonos (57 1) 3770500
Bogotá, D.C., - Colombia
www.aunap.gov.co



FORMATO CERTIFICACIÓN ESTANDAR
CONTRATISTA

Código: FT-GF- 005

Versión: 4

Fecha: 12/12/2023

ACTO ADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO	NIT O CÉDULA:
068 de 2025	IVOON MARITZA LINARES BOBADILLA	52739645
FECHA DE COBRO	VALOR A COBRAR	PERÍODO DE COBRO
03 DE MARZO 2026	\$ 7.900.000	01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026
OBJETO		
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA APOYAR AL GRUPO FINANCIERA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA, EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CONTABLES Y FINANCIERAS		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DEPENDENCIA	
RAFAEL ALBERTO NEGRETE QUINTERO	SECRETARIA GENERAL - FINANCIERA	
CONTRATO AMPARADO POR EL REGISTRO PRESUPUESTAL (R.P)		6726
USO PRESUPUESTAL: A-02-02-02-008-03-09 (OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TECNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P)		
OBSERVACIONES: El contratista cumple con la obligacion de cargar la cuenta de cobro en SECOP II		
 RAFAEL ALBERTO NEGRETE QUINTERO Secretario General (E)		
<p>De acuerdo a la Ley 1474 de 2011 en el art. 83 Supervisión e interventoría contractual: La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.</p> <p>Entendiéndose que el contratista presentó toda la documentación para la legalización del pago, conforme se establecio en el Manual de supervisión de la AUNAP y el Contrato suscrito con el presente proveedor o contratista debe dar cumplimientos a los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Que una vez revisada la ejecución contractual, se determinó que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones pactadas.b. Que todos los informes del contratista y del supervisor, así como los pagos de seguridad social y cuentas de cobro/facturas y demas documentos soporte a la ejecucion del contrato, se encuentran archivadas en el expediente virtual del contrato del SECOP.		

Bogotá D.C, 03 de marzo de 2026

CUENTA DE COBRO No. 02 - 2026

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP

DEBE A:

IVOON MARITZA LINARES BOBADILLA
C.C. 52.739.645 de Bogotá

LA SUMA DE:

Valor en Letras: SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE

Valor en Pesos: (\$7.900.000)

Por Concepto de: Honorarios pactados en el contrato de Prestación de Servicios profesionales contrato No. **068** del 10 de enero de 2026, correspondiente al periodo de **01 de febrero a 28 de febrero de 2026**, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales como contador para apoyar al grupo financiera de la autoridad nacional de acuicultura y pesca, en las diferentes actividades contables y financieras.

Por favor Consignar en el banco: Bancolombia
Cuenta de Ahorros No. 35963070258



IVOON MARITZA LINARES
C.C 52.739.645 de Bogotá

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	IVOON MARITZA LINARES BOBADILLA	DE	FINANCIERA	PERIODO DEL INFORME
No. DE CONTRATO:	068 DE 2026	FECHA DEL CONTRATO:	10 de enero de 2026	
OBJETO DEL CONTRATO				Desde: 01/02/26
Prestar servicios Profesionales como contador para el reconocimiento y registro contable en SIIF Nación de las actividades propias de la Entidad para el fortalecimiento del sector pesquero y acuícola.				Hasta: 28/02/26
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA (De acuerdo a lo establecido en el contrato)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA LAS ACTIVIDADES			DURACION DE LA ACTIVIDAD (fecha inicio a fecha de cierre)
1. Apoyar en la actualización y aplicación de las herramientas tecnológicas para la presentación de los Estados Financieros de manera oportuna en cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente, así como en la preparación de información que se requiera para la elaboración de las actas que se generen y de aquellas que resulten de las sesiones de Comité de Sostenibilidad Contable.	Proyección de memorando No. 071 Compromisos de embargos en el Acta de Sostenibilidad Contable.			01/02/2026 28/02/2026
2. Analizar y conciliar las cuentas del balance para los registros correspondientes en SIIF NACIÓN y realizar notas contables de acuerdo con los hechos económicos de la entidad, cumpliendo los lineamientos de la contaduría general de la nación de manera mensual, en el marco de la consolidación de la información para elaboración de los estados financieros.	Esta actividad no se desarrolló en el mes de febrero de 2026			01/02/2026 28/02/2026
3. Apoyar, mediante un análisis profesional, técnico y especializado, el proceso de elaboración, validación y cargue de los archivos planos en la plataforma de la Contaduría General de la Nación y en el sistema CHIP, de conformidad con la normatividad vigente y los procedimientos internos de la Entidad.	Esta actividad no se desarrolló en el mes de febrero de 2026			01/02/2026 28/02/2026
4. Apoyar, mediante un análisis profesional, técnico y especializado, la elaboración, análisis, verificación y presentación de la información exógena municipal ante las alcaldías, nacional ante la DIAN y distrital ante la Secretaría Distrital de Hacienda, de conformidad con la normatividad vigente.	Esta actividad no se desarrolló en el mes de febrero de 2026			01/02/2026 28/02/2026
5. Apoyar, mediante un análisis profesional, técnico y especializado, la liquidación, revisión y presentación mensual y bimestral del impuesto de Industria y Comercio – ICA y demás impuestos municipales a que haya lugar, así como la elaboración de los ajustes contables correspondientes, y la preparación y presentación de la declaración del impuesto sobre la renta, de conformidad con la normatividad vigente.	* Elaboración de Exógena Municipal de Ibagué, Ocaña y Arauca. * Elaboración y presentación de la Declaración de ReteICA de los municipios de Arauca, Barrancabermeja, Puerto Inirida y Florencia. * Proyección de la Respuesta al requerimiento del Municipio de Pasto, mediante memorando AUNAP-GF-009. * Elaboración de base de datos correspondientes a los pagos realizados al contratista William Urango Mazo, con el fin de complementar respuesta a requerimiento del municipio de San Marcos.			01/02/2026 28/02/2026
6. Apoyar, mediante un análisis profesional, técnico y especializado, el proceso de verificación, seguimiento y control de la conciliación mensual reportada por las áreas generadoras, con su posterior registro en SIIF Nación si aplica, de conformidad con la normatividad vigente y los procedimientos internos de la Entidad.	Esta actividad no se desarrolló en el mes de febrero de 2026			01/02/2026 28/02/2026
7. Apoyar la verificación integral del cumplimiento de los requisitos legales, contables y tributarios de los documentos radicados para trámite de pago, derivados de los desembolsos de convenios y demás obligaciones contraídas con la AUNAP, conforme a la normatividad vigente y a los procedimientos internos de la Entidad.	* Revisión del Convenio No. 576 COREMBRION. * Revisión de los documentos soporte y liquidaciones de las retenciones a lugar de 60 planillas correspondientes a obligaciones de Reserva, * Revisión de los documentos soporte y liquidaciones de las retenciones a lugar de 62 planillas correspondientes a obligaciones de contratistas, servicios públicos, comisiones; correspondiente a vigencia actual. Para un total de 102 planillas			01/02/2026 28/02/2026
8. Registrar contablemente en el SIIF Nación los terceros naturales y jurídicos que se encuentran en cobro Coactivo por negocios contractuales e Infracciones al Estatuto General de Pesca, al igual que la presentación del Boletín de Deudores Morosos a la CGN informados por la Oficina Asesora Jurídica.	Esta actividad no se desarrolló en el mes de febrero de 2026			01/02/2026 28/02/2026
9. Apoyar, mediante un análisis profesional, técnico y especializado, la revisión, depuración, validación y alistamiento de la información financiera, contable y presupuestal para la elaboración y presentación de informes requeridos por los entes internos y externos, conforme a los lineamientos técnicos, requerimientos establecidos y la normatividad vigente aplicable.	Esta actividad no se desarrolló en el mes de enero de 2026			01/02/2026 28/02/2026
10. Registrar contablemente en el SIIF Nación los terceros naturales y jurídicos que se encuentran en cobro Coactivo por negocios contractuales e Infracciones al Estatuto General de Pesca, al igual que la presentación del Boletín de Deudores Morosos a la CGN informados por la Oficina Asesora Jurídica.	Esta actividad no se desarrolló en el mes de enero de 2026			01/02/2026 28/02/2026
11. Apoyar en la construcción de los sistemas de gestión de monitoreo como el plan de acción, plan anticorrupción, mapa de riesgos entre otros del proceso de gestión financiero, de acuerdo con la política y dimensiones del MIPG y las directrices que emite el grupo de Planeación; Llevando el control y seguimiento a las actividades que den cuenta del cumplimiento de los mismos.	Esta actividad no se desarrolló en el mes de febrero de 2026			01/02/2026 28/02/2026
12. Apoyar, mediante un análisis financiero y precontractual para la estructuración y evaluación financiera de los procesos de contratación pública que adelante la Entidad, de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos institucionales.	Esta actividad no se desarrolló en el mes de enero de 2026			01/02/2026 28/02/2026

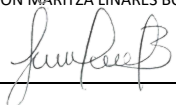
13. Brindar apoyo técnico y especializado en la actualización, parametrización y aplicación de las herramientas tecnológicas para la elaboración y presentación oportuna de los Estados Financieros, en cumplimiento de la normatividad vigente, así como en la preparación, análisis y soporte de la información requerida para la elaboración de las actas y demás documentos que se generen con ocasión de las sesiones del Comité de Sostenibilidad Contable.	Esta actividad no se desarrolló en el mes de febrero de 2026	01/02/2026 28/02/2026
14. Apoyar el seguimiento permanente, análisis y mejoramiento del proceso de gestión financiera y contable de la Entidad, en lo relacionado con sus procedimientos, formatos, instructivos y manuales, conforme a la normatividad vigente, así como apoyar el cumplimiento y la implementación de los planes de mejoramiento que se establezcan.	Esta actividad no se desarrolló en el mes de febrero de 2026	01/02/2026 28/02/2026
15. Brindar apoyo en la elaboración y presentación mensualmente un informe detallado de los registros y/o comprobantes contables efectuados en el SIF Nación, con sus respectivos soportes, previa validación y visto bueno del Contador, para su incorporación en la gestión documental del proceso de Gestión Financiera de la Entidad.	Esta actividad no se desarrolló en el mes de febrero de 2026	01/02/2026 28/02/2026
16. Mantener informado a los profesionales con funciones de tesorería y contabilidad de la Entidad de las acciones y registros realizados en el sistema SIF NACIÓN según aplique. Propendiendo por la oportunidad, veracidad, confiabilidad, confidencialidad e integridad de los datos que se registren en el aplicativo SIF Nación, manteniendo la reserva de la información a la que tiene acceso.	Se informó los registros realizados en SIF Nacion para el cierre del mes de diciembre 2025	01/02/2026 28/02/2026
17. Manejar con responsabilidad una cuenta de usuario en el sistema SIF Nación, para cumplir las tareas de apoyo asignado en el contrato y de los registros efectuados. Propendiendo por la oportunidad, veracidad, confiabilidad, confidencialidad e integridad de los datos que se registren en el aplicativo SIF Nación, manteniendo la reserva de la información a la que tiene acceso.	Esta actividad no se desarrolló en el mes de febrero de 2026	01/02/2026 28/02/2026
18. Apoyar en el acompañamiento, documentación y así como en el apoyo de la construcción de actas internas que resulten de las diferentes reuniones que están a cargo de la Secretaría General- Gestión Financiera.	* Elaboración de Calendario Tributario 2026, donde se incluye las fechas de presentación de las declaraciones de RetelCA municipales, Exogenas. * Elaboración de Calendario Contable 2026.	01/02/2026 28/02/2026
19. Evidencias actividades realizadas durante el periodo	https://drive.google.com/drive/folders/1e3i9G392qzKaKxfi_Hu43eqUhzHJP9Cp	01/02/2026 28/02/2026

Cordialmente,

CONTRATISTA

Nombre: IVOON MARITZA LINARES BOBADILLA

Firma:

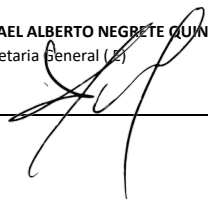



Fecha de Entrega: martes, 3 de marzo de 2026

SUPERVISOR:

Nombre: **RAFAEL ALBERTO NEGRETE QUINTERO**
Secretaría General (L)

Firma:



	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA	Código: FT-GF-024
	FORMATO DE DECLARACIÓN APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 2
		Vigencia desde: 24/01/2023

Bogotá, 03 de marzo de 2026

Señores

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP

Ciudad

Yo, IVOON MARITZA LINARES BOBADILLA identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52.739.645 expedida en Bogotá, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social que me resultan exigibles por la Ley; para lo cual me permito adjuntar planilla del mes de ENERO del año 2026.

Los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social adjuntos corresponden a los servicios prestados del mes de ENERO de 2026 provenientes del contrato N° 068 suscrito con la **Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca**, y no han sido, ni serán presentados a otra entidad para los fines previstos en el artículo 1.2.4.1.16., del Decreto Único 1625 de 2016, Decreto N° 1273 de 2018.

NOTA: “La ley 1955 de 2019 en su artículo 244, señala que todo trabajador independiente que obtenga ingresos netos mensuales iguales o superiores a un salario mínimo debe cotizar y pagar seguridad social sobre el 40% de los ingresos mensuales.”

Cordialmente,



IVOON MARITZA LINARES BOBADILLA
CC. 52.739.645

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 52739645
 NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: IVOON MARITZA LINARES BOBADILLA
 CIUDAD/MUNICIPIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO: BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
 DIRECCIÓN: CRA 24 47A-61 APTO 512 TORRE TELÉFONO: 3176813
 TIPO APORTANTE: 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
 TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de contabilidad,
 FORMA DE PRESENTACIÓN: ÚNICO
 APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: **6005625742** TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
 PERIODO COTIZACIÓN MES: enero PERIODO COTIZACIÓN MES: enero
 OTROS SUBSISTEMAS: AÑO: 2026 SALUD: AÑO: 2026
 DÍAS DE MORA: 0
 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2026/02/03 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 33615934

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

TOTALES	
COTIZANTES	TOTAL PAGADO

PENSIÓN

ADMINISTRADORA		NOMBRE			
NIT	CÓDIGO				
8002248088	230301		230301-PORVENIR	1	\$ 354.000
SUBTOTAL:				1	\$ 354.000

SALUD

ADMINISTRADORA		NOMBRE			
NIT	CÓDIGO				
8600669427	EPS008		EPS008-COMPENSAR	1	\$ 276.500
SUBTOTAL:				1	\$ 276.500

CAJA DE COMPENSACIÓN

ADMINISTRADORA		NOMBRE			
NIT	CÓDIGO				
8600669427	CCF24		CCF24-COMPENSAR	1	\$ 13.300
SUBTOTAL:				1	\$ 13.300

RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		NOMBRE			
NIT	CÓDIGO				
8600111536	14-23		14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 11.600
SUBTOTAL:				1	\$ 11.600

VALOR SIN MORA:	\$ 655.400
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 655.400



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:03/03/2026

CONTRIBUYENTE	C.C. 52739645	IVOON MARITZA LINARES BOBADILLA
----------------------	---------------	---------------------------------

INFORMACIÓN BÁSICA			
Dirección:	KR 51G 40 06 SUR BRR MUZU	Teléfonos:	3176813730
Dirección electrónica:	IVONNE110638@GMAIL.	Ciudad:	BOGOTÁ DC
		Municipio:	BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción:	28/02/2018	Soporte Inscripción:	-

PERFIL TRIBUTARIO			
Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL	Régimen tributario: COMUN	Fecha desde: 01/07/2024	
Matrícula Mercantil:NO	Fecha inicio de Actividades: NO	Fecha de cese de Actividades: NO	No. Establecimientos: 0
Actividad 1: 69201 - Actividades de contabilidad, tenedurÃ-a de libros, auditorÃ-a financiera y asesorÃ-a tributaria como consultorÃ-a profesional Actividad 2: Actividad 3: Actividad 4: Actividad 5:			

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD